

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguliz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguliz, 4

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Martes 1.º de Marzo de 1910.

NUM. 17.339.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El viaje que hizo a Sevilla el presidente del Consejo de ministros en los primeros días de la semana que acaba de transcurrir, produjo en la Bolsa alguna expectación; pero en general dominaron las corrientes optimistas, imponiendo la normalidad de los negocios bursátiles. Al regresar el señor Canalejas contento y satisfecho por haber obtenido la firma de todos los decretos que llevaba en la cartera, se desvanecieron todos los rumores de crisis. Pero el día siguiente, Miércoles, volvió a considerarse en peligro la vida del Ministerio; relacionándose estas inquietudes con el inopinado y repentino viaje del Rey.

Los apasionamientos políticos abren camino a las más absurdas noticias y después de extender el alcance de diversas complicaciones interiores e internacionales, todo queda en calma. Ahora se espera que en el próximo consejo de ministros se fijarán las fechas de la disolución de las Cortes y la convocatoria para las elecciones generales, y no falta quien asegure que ya están firmados los correspondientes decretos.

En los corcos de la Bolsa causan buen efecto estas informaciones y los especuladores que venían inclinándose a la baja, empiezan a cubrirse en vísperas de la liquidación de fin de mes.

La franca actitud del Contado afirma los cambios, a pesar de que no se reciben noticias directas de París. En la Bolsa de Barcelona las dobles se realizan con gran facilidad y todo le hace esperar que no ha de haber graves inconvenientes para cerrar la liquidación de Febrero.

El Interior a fin de mes ha oscilado entre 86'67 y 87'10, quedando cotizado a este último cambio. El Contado ha seguido publicándose sucesivamente a 86'60 y 86'70 y 87'10 en partida.

Los títulos pequeños pagan a 83'05. En las operaciones, al Próximo se fija el report en 23 céntimos. Los Amortizables continúan en alza, después de haber venido su anterior estancamiento; el viejo cierra a 102,10, y el nuevo es objeto de pocas negociaciones, al cambio de 94.

Las acciones del Banco de España, repuestas del susto que las obligó a descender a 456, oscilan entre 464 y 463, último cambio. El Banco Hipotecario queda solicitado a 258, sin vendedores.

El Español de Crédito cierra a 137. El Hispano Americano se publica a 146. Los Tabacos permanecen estacionados, sin variar la cotización de 382'25 prescindiendo de algunos intervalos en que se colocaron a 382'50.

Las Azucareras prefieren impresionadas por la proximidad de la liquidación, pierden un entero, cerrando a 81; las ordinarias continúan firmes a 25 y las obligaciones ganan un punto al cambio de 91.

En los valores bilbaínos, se advierte mayor animación, publicándose los explosivos a 325 y los Altos Hornos, muy pedidos a 291. Los ferrocarriles se pronuncian en alza, avanzando de 82'35 a 82'80, los Nortes, y afirmando el cambio de 95'80 los Alcantares.

Los Francos, que al principio de la semana apenas ofrecían negocio, intentaron repopularse volviendo a pasar de 7'05 pero luego han aflujo no obstante la proximidad del vencimiento mensual, cerrando a 6'85.

Las Libras a 26'89.

En el mercado de París el Exterior español, que empezó la semana al cambio de 96'55 cierra a 97'70, habiendo oscilado con tendencia a la baja por efecto de los rumores referentes al rom-

pimiento de relaciones entre los grupos del partido liberal con el Gobierno.

JOSÉ M.ª DE ARROYO.

NOTAS AGRICOLAS

Del avance estadístico vitivinícola de España correspondiente al año 1909, se desprenden, según los datos suministrados por la Junta Consultiva Agronómica, las siguientes cifras, en totales generales:

Superficie plantada de viñedo: hectáreas, 1.297.040; producción total de uva: 26.902.225 quintales métricos; uva destinada a la vinificación 24.209.984 quintales métricos; producción total de mosto 14.767.911 hectólitros.

La estadística correspondiente a la región agronómica octava, que comprende Cataluña, es como sigue:

Superficie de viñedo, 215.720 hectáreas; producción total de la uva en las cuatro provincias, 6.672.345 quintales métricos; uva destinada a la vinificación, 6.274.910 quintales métricos; producción total de mosto, 4.276.832 hectólitros.

La estadística nos señala que la mayor producción de mosto corresponde a la región catalana, la segunda región es la novena (Valencia, Alicante, Castellón y Murcia) que ha producido 2.535.016; correspondiendo las cifras más pequeñas, exceptuando Mallorca y Canarias, que deben descontarse por circunstancias bien conocidas, son: la séptima (Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa), que ha producido 147.053 hectólitros y la décima (Granada, Jaén, Málaga y Almería), 190.426 hectólitros.

Considerando que la producción de mosto fué el año anterior de 18'50 millones de hectólitros, resulta una disminución para las operaciones del presente año de unos 4.000.000 de hectólitros a los que, si sumamos la reducida cosecha de Francia e Italia, fácil es comprender que el vino este año será apreciado extraordinariamente.

Habiéndose suscitado dudas a varios ganaderos sobre si existe prohibición de transitar los ganados por las carreteras, pues parece que algunos han sido denunciados recientemente y multados, contesta el órgano de la Asociación general de Ganaderos lo siguiente:

"Por el hecho de pasar los ganados por las carreteras no delinquen los ganaderos ni los conductores de los rebaños.

El reglamento de policía y conservación de carreteras de 7 de Diciembre de 1908, que ha empezado a regir el 1.º del corriente mes y año, establece la penalidad en que incurrir los conductores de ganados (25 céntimos por cabeza), cuando circule o pade por las alamedas, paseos, cunetas y escarpes del camino, además de pagar el daño que causen, pero no se prohíbe el paso, como se pretende por los peones camineros.

Además, el reglamento de peones camineros y capataces, de 30 de Diciembre de 1909, publicado en la Gaceta de 1.º de Enero próximo pasado previene en su artículo 32 que los peones prestarán auxilio a los conductores de ganados para evitar que produzcan daños en los paseos y cunetas de las carreteras, y únicamente serán denunciados cuando intencionalmente ocasionen los daños o infruyan los reglamentos.

Los Reyes en Sevilla

27 Febrero 1910.

A las diez de la mañana celebró en la capilla del Palacio el Santo Sacrificio de la Misa, asistiendo doña Victoria y el personal palatino.

Después la reina, ocupando un lan-

deau y acompañada de sus augustos hijos el príncipe de Asturias y el infante don Jaime y de la marquesa de Salamanca, trasladó a la parroquia de San Gil para hacer la presentación a la Santísima Virgen de la Esperanza del último de sus niños.

Al paso del coche de doña Victoria por las calles de los barrios de la Feria y Macarena las numerosas personas que habitaban en dichas vías, la aclamaron y aplaudieron.

Acompañaron a la reina a hacer la presentación del infante don Jaime, la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torreilla y el caballero señor Dorado.

Esperando la llegada de la soberana en la puerta del citado templo, se encontraban el alcalde, el párroco señor Vera Bajarano, el clero adscrito a dicha iglesia y una comisión de la Hermandad de la Macarena.

Doña Victoria entró en la iglesia bajo palio, cuyas varas eran llevadas por señoras hermanas de dicha cofradía.

La capilla de la Santísima Virgen de la Esperanza se hallaba exornada e iluminada con profusión de luces y flores.

La reina, después de orar breves momentos hizo la presentación del infante, regresando a seguida, por las calles antes citadas, al Palacio.

El inspector de la policía real señor Sánchez hizo entrega al señor marqués de la Torreilla, a su llegada a la parroquia de San Gil, de un memorial firmado por doña Carmen Guerrero, y de una fotografía de sus hijos.

Dicha señora da cuenta a S. M. en el documento referido, del estado lastimoso en que se encuentra desde el día en que fué asesinado su esposo, juez municipal de La Luisiana.

Por la tarde los augustos hijos de SS. MM. salieron a dar su acostumbrado paseo por la carretera de Dos-Hermanas.

Doña Victoria y su augusto hermano, en un automóvil pasaron por la carretera de Alcalá de Guadaira.

En el expreso de hoy regresará el monarca, no faltando quien asegure que marchará de nuevo a Madrid el próximo Miércoles.

NOTAS POLITICAS

Dice ayer el Diario de Cádiz:

"En el Hotel de Francia, almorzaron ayer con el Sr. Gobernador, su secretario particular señor Pol, el jefe de los canalejistas Sr. D. Francisco Pérez Asencio y el alcalde de Jerez señor Fernández Gao.

Entos dos últimos habían llegado de Jerez en el expreso; el Sr. Pérez Asencio fué anteaer en el último tren a dicha ciudad para dar cuenta del telegrama del Sr. Canalejas, sobre el Monte de Piedad, cuyo despacho conocen los lectores de este periódico.

Ratificó el Sr. Pérez Asencio la noticia de que hoy en el expreso marcha a Madrid.

Manifestó que se ocupará de las cuestiones políticas, dando cuenta al señor Canalejas de las adhesiones que ha recibido de amigos antiguos suyos y de otras personas.

Se ocupará también del Monte de Piedad, así como de las obras del cuartel de caballería de Jerez y otras cuestiones de interés.

Deseará también gestionar asuntos de interés para Cádiz y la región; y a efectos hablará al Sr. Canalejas y a los señores Ministros de Hacienda y de Fomento, de las obras del antedique y de

las Comunicaciones marítimas, para procurar resoluciones inmediatas.

Por la tarde visitó el señor Pérez Asencio al alcalde Sr. D. Cayetano del Toro, y preguntado después aquél acerca de la entrevista, manifestó que no obedecía a nada político, sino a asuntos particulares.

EL MONTE DE PIEDAD

Según oímos decir anoche, el exnotario de los exconsejeros del Monte, Navarro, ha extendido ayer acta de protesta a instancia de los exconsejeros procesados Velarde y González San José, por la celebración de las subastas que el Consejo actual tiene anunciadas.

Decididamente, no se cesa un momento en el preconcebido plan de dificultar su gestión al actual dignísimo Consejo.

DESDE CHIPIONA

Falta involuntaria.

A causa de haberse extraviado en correo dos correspondencias, no han podido saber los lectores de EL GUADALETE, el resultado del Carnaval en Chipiona, ni que durante el mes de Enero anduvo por estas aguas una enorme ballena, ni que estuvimos visitado por el célebre ruso Mr. A. Ory, que, como ya se sabe, se propone dar la vuelta al mundo a pie y sin dinero.

La verdad de los números.

A fuerza de que los elementos derrotados por los partidarios del Sr. Miranda en las últimas elecciones, se han empeñado en que se crea que no fueron derrotados más que por treinta y seis votos, nos vemos precisados a publicar el resultado del escrutinio, confiados en que no se atreverán a desmentir nuestras afirmaciones.

El resultado fué el siguiente:

Primer distrito.

Partidarios del Sr. Miranda.
D. Antonio José Losada, 334.
D. Manuel Monge Lugo, 334.
D. José Rodríguez Santos, 334.

Segundo distrito.

D. Vicente Montalbán Otero, 95.
Total, 1.097.
Coalición de ricos-panaderos-almacenistas.

Primer distrito.

D. José García Misa, 226.
D. José M.ª Castro Florido, 228.
D. Antonio Caballero Florido, 218.
D. Eduardo Florido Ruiz, 212.

Segundo distrito.

D. Enrique Gutiérrez Romero, 45.
D. Marcelo Gutiérrez Fernández, 33.
Total, 956.
Diferencia a favor de la candidatura popular, 141.

Que digan ahora que fueron treinta y seis.

De política.

Con motivo de la nueva situación política y aproximándose las elecciones de Diputados, los elementos que siempre trataron de absorber la autoridad y conservar el monopolio de la cosa pública, bullen y se agitan para crear un comité que llevará el nombre de canalejista, a pesar de que sus miembros han desempeñado los cargos públicos con todas las situaciones, cualquiera que haya sido su color político.

Tenemos la seguridad que el pueblo no los ha de seguir, por estar convencido que esos elementos no han sido, ni son, ni serán democratas.

Esperamos que el Sr. Pérez Asencio, con su recto juicio, sabrá tener buen acierto para depositar su confianza en un hombre que sea seguido por la opinión y no nombre un general sin prestigio, que cuando sea necesario dar la batalla, se encuentre sin ejército.

Tales son las impresiones que tenemos del pueblo con respecto a los que quieren capitanear en Chipiona la nueva situación política.

El Corresponsal.

Chipiona 27 Febrero de 1910.

HUELGA SANGRIENTA

Nueva York 27.

Comunican de Filadelfia que la huelga de los empleados y obreros de los tranvías degenerada en sediciosos y anarquistas aumenta considerablemente en gravedad y extensión.

Tiros en las calles.

Los milicianos y guardias de policía son impotentes para toda acción contra los huelguistas.

Estos, reforzados por numerosos elementos anarquistas y por criminales, de todo jaez fuerzan a muchos obreros a que se comprometan en la sedición.

Se reúnen en grandes grupos armados de todas armas que acometen a la fuerza pública en donde quiera que encuentran resistencia.

Un vivo tiroteo se oye en todas las calles.

Con ocasión de estas luchas los crímenes particulares menudean y es crecido el número de robos, asesinatos, violaciones e incendios que se conocen.

La ciudad presenta el aspecto de una población tomada por un ejército enemigo.

Los anarquistas asaltan las casas, atropellan y asesinan a las personas, roban cuanto encuentran y suben a los tejados para arrojar desde ellos sobre los soldados cobardemente bombas de dinamita de diversos sistemas, que alcanzan muchas veces a los mismos obreros. La mortandad es enorme e indescriptible el pánico de que es presa la ciudad.

Batalla campal.

En Hensington 10.000 criminales armados han dado pruebas de su cobardía atacando a un grupo de 200 policías.

Estos se han defendido valientemente. El tiroteo duró varias horas, con pérdidas sensibles de ambas partes.

Un regimiento de milicianos acudió en socorro de los policías, atacando a los sediciosos por retaguardia.

Los rebeldes fueron a su vez reforzados por un grupo de mujeres anarquistas.

Milicianos vejados.

Las mujeres se interpusieron entre ambos bandos, cuando los milicianos arrollaban a los sediciosos.

Los milicianos retrocedieron humanamente y las mujeres avanzaron mezclándose con ellos, sin que estos opusieran resistencia.

Los rebeldes aprovecharon aquellos momentos para disparar en descargas cerradas contra la masa, hiriendo y matando a algunas de sus compañeras.

Estas, enfurecidas, sacaron armas ocultas y acometieron contra los milicianos que habían querido defenderlas.

Entonces, unidos todos en revuelto montón, los anarquistas de ambos sexos desarmaron a los soldados que se hubieron vencidos por la enorme superioridad numérica de sus enemigos.

Luego de desarmados, los desnudaron y apalearon las mujeres, mientras que las 10.000 criminales caían sobre los 200 policías.

Más tropas.

En vista de que los 10.000 milicianos se enviaron a Filadelfia para reforzar la Policía no pueden reprimir la sedición se movilizan diez batallones más.

Los obreros.

Las víctimas pasan de 1.200 y son muchas mujeres las que han sido asesinadas después de ultrajarlas.

Muchas sociedades obreras han telegrafado protestando de los crímenes de los sediciosos y pidiendo protección, porque ellos no se creen bastante para defender sus hogares y familias.

Ecós de Sociedad.

Dado lo delicado de su salud, ayer tarde le fué administrado el Viático á la señora D.ª María de los Angeles García del Salto, esposa de nuestro estimado convecino don Bartolomé Vergara.

Hacemos fervientes votos por el completo restablecimiento de la paciente.

Acompañado de su distinguida esposa marchó ayer á Málaga nuestro estimado amigo D. Enrique Rivero.

Mañana se espera en esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, el Diputado á Cortes por esta circunscripción, señor Conde de los Andes.

Continúa enfermo, sufriendo una fuerte afección gripal, el respetable y digno Director del Instituto general y técnico, don Juan Arguñón y Sedano, cuyo rápido y total restablecimiento celebraremos.

Regresó ayer de la vecina ciudad del Puerto de Santa María, nuestro distinguido amigo D. Carlos Díez.

Después de pasar unos días en esta ciudad, marchó ayer á Sevilla á incorporarse al Regimiento Lanceros de Villaviciosa, el Capitán D. Eduardo Varela, acompañado de su apreciable familia.

En el expreso descendente regresó ayer de Madrid, nuestro distinguido amigo don Juan Pedro Domecq.

Marchó ayer á la Corte, en el expreso ascendente, el exsubsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros D. Salvador Canals.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo nuestro estimado amigo D. Félix García Villegas, á quien deseamos obtenga un restablecimiento completo y rápido.

Se encuentra enferma de gravedad la anciana señora D.ª Cristina Aranda, Viuda de Alvarez, tía de nuestro querido amigo D. Fermín Aranda.

Hacemos fervientes votos porque recupere la salud.

Se encuentra más aliviado de su dolencia, la distinguida señorita Consuelo García del Salto y García.

Celebraremos su restablecimiento.

Ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que le aqueja, nuestro estimado convecino D. Manuel Rubin de Celis.

Nos alegraremos de su total restablecimiento.

Hoy marcharán al Pantano de Guadalquivir, el Ingeniero director de las obras D. Pedro M. González Quijano, D. Francisco Picardo, D. Fernando García Riquelme y D. Juan Carlos Goytia.

ARKEMAN.

ASOCIACION JEREZANA DE LA CARIDAD

Estado de Gastos e Ingresos durante el año de 1909:

	DEBE	PESETAS.
Diciembre 31.—Importe de los socorros en metálico repartidos á los pobres durante el año 1909	6 668'95	
Id. id. de bonos de cocina id. id.	30.850'15	
Id. de los gastos ocasionados por el depósito de mendigos y niños vagabundos en 1909	627'40	
Id. de los gastos de Administración en 1909	3.320'48	
Id. de los recibos de suscripción dados de baja por incobrables durante el año	635	
Porsaldo de Haber líquido de la Asociación en esta fecha, á saber:		
Existencia en Tesorería en efectivo y recibos de suscripción sobre cuenta de Diciembre. 6.193'94		
Id. de la oficina en metálico y bonos en 31 Diciembre	342'20	
Pendiente de cobro del Excelentísimo Ayuntamiento	3.000	9.536'14
		51.188'12

HABFR

Enero.—Por existencia en esta fecha en Tesorería en efectivo y recibos de suscripción

Id. id. en la oficina de socorros en metálico y bonos

Diciembre 31.—Importe realizado de la subvención del Excelentísimo Ayuntamiento durante el año 1909

9.875'10

Id. de la suscripción de particulares	25.441'95
Producto de los donativos por una vez	3.278'83
Id. líquido de los ingresos extraordinarios obtenidos por la Asociación en 1909	8.889'89
Importe de las mensualidades de Octubre, Noviembre y Diciembre del Excmo. Ayuntamiento pendientes de cobro en esta fecha	3.000
	51.638'12

Jerez 31 de Diciembre de 1909.—El Contador, Arturo D. Williams.

NOTA.—La Asociación es poseedora de una Acción núm. 102 de la Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de esta ciudad.

El tratamiento de la anemia

UN REMEDIO SEGURO

Que los anémicos cambien de aire está muy bien; pero no basta: deben regenerar su sangre pobre y para esto se impone el tratamiento de las Píldoras Pink. La anemia, la clorosis, no resisten á un tratamiento por las Píldoras Pink, porque éstas tocan directamente á la raíz del mal, es decir á la sangre. Las Píldoras Pink transforman la sangre viciada, empobrecida, convirtiéndola en pura y generosa. Inmediatamente se regenera el organismo, se fortalece por la circulación de esta sangre rica. Así, cuando terminan los enfermos el tratamiento por las Píldoras Pink, dicen: "No solamente se me han quitado los dolores, sino que estoy mejor que nunca." Por su poderosa acción en la sangre y los nervios, las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia.

Píldoras Pink

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Gacetas.

PARA LAS SEÑORAS

Ayer llegaron las acreditadas modistas de sombreros y trajes, Mms. Leóné y Mms. Vivac, con grandes novedades en los últimos modelos. Se hospedan en el Hotel Los Cisnes.

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 28 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	17'50
Idem mínima	8'50
Idem media	10'50
Máxima al sol	21'00
Radiación solar	2'25
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	7'25
Estado higrométrico del aire	60'75
Presión barométrica media á cero grados	764'05
Evaporación en milímetros	3'72
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	62

Junta general.—La Asociación de Propietarios del Pantano del Guadalquivir se reunió ayer tarde en su domicilio, Armas 15, para la aprobación de cuentas, fijación de cuotas para el año actual y lectura de la Memoria correspondiente al próximo pasado.

Se tomaron algunos acuerdos importantes y entre ellos, á propuesta del Sr. Marqués de Campo Real, nombrar una comisión formada por los Sres. D. Francisco L. Díez, como su Presidente; D. Fernando G. Riquelme, D. Patricio Garvey y D. Pedro M. González Quijano, Ingeniero Director de las obras del Pantano, para estudiar y presentar una solicitud al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Fomento, encaminada á conseguir la aprobación en Cortes de una ley que asegure una consignación fija de 500.000 pesetas anuales, que pueda servir de base para levantar con esta garantía un empréstito de 5.000.000 de pesetas.

Esta cantidad servirá para ejecutar en el plazo de cinco años como máximo, todos los canales principales para la distribución de las aguas en la zona de riego y sobre la base de una cuota anual de cinco pesetas por hectárea de tierra regable, y que, dado su tipo módico, permita á los propietarios de las mismas soportar de mejor manera el gravamen que hoy constituyen los gastos de construcción de las obras referidas.

Regidores.—Para desempeñar los cargos de Concejales Regidores de turno en el Mercado Central de Abastos y Matadero, respectivamente, durante la primera quincena del mes que hoy empieza, han sido designados los Sres. Rosado y Luna.

Ayer en el expreso de Cádiz pasó para Madrid, nuestro estimado amigo D. Francisco Pérez Asencio, jefe del partido democrático en la provincia.

En la estación le esperaban varios amigos particulares y políticos.

Tirada.—El Jueves próximo, á las tres de la tarde, se verificará una tirada de ensayo á pichones, organizada por la Sociedad jerezana de dicho sport.

Septenario.—Con gran solemnidad y extraordinaria afluencia de fieles, comenzó anoche en la Capilla de San Juan de Letrán, el septenario que anualmente se celebra en honor á Jesús de Nazareno.

Ocupó la cátedra sagrada el Rvdo. Padre Gonzalo Coloma, de la Compañía de Jesús, quien con gran elocuencia disertó sobre el tema *Concepto del deber*.

Al Sr. Gobernador civil de la provincia.—La Secretaría de la Diputación Provincial se encuentra vacante desde hace bastante tiempo, estando desempeñada interinamente por el empleado de la misma Sr. Macabio.

Esto perjudica á los individuos del Cuerpo de Secretarios de Diputaciones, y esperamos de la rectitud del Sr. Gobernador, que hará cumplir la ley, publicándose la vacante para que venga á ocupar la plaza quien tenga derecho á ella.

En el Ayuntamiento.—Ayer tarde celebraron sesiones en el Ayuntamiento, la Junta de la Oría Caballar y Mular, y la Sección de Vigilancia de Instrucción pública, para dictaminar acerca de diversos asuntos pendientes.

Servicios de la guardia rural en el día de ayer:

Detención de un individuo por insultar y acometer con una navaja á otro sujeto en el pago de Cuartillo.

Denuncia contra un individuo que fué sorprendido cazando los pájaros insectívoros con 91 costillas, que les fueron ocupadas en terreno del Rancho de la Bola.

Intervención de una escopeta á un individuo por carecer de licencia para su uso.

La Guía de Jerez.—Hemos recibido un ejemplar de la *Guía Oficial de Jerez* para el año actual, editada por nuestro estimado amigo D. Carlos Campoy y Marín.

Esta obra, de gran utilidad y perfectamente editada, es indispensable para todas las oficinas públicas y particulares, así como para aquellos que, por su profesión, necesitan en un momento dado, conocer la situación de los habitantes de la población.

Igualmente hemos recibido otro ejemplar de la *Guía Económica* para 1910, editada con todo lujo y esmero por la Redacción de nuestro colega local *La Lucha*, con cuya obra obsequia á sus suscriptores.

Al igual que la anterior, esta obra es utilísima y se recomienda por los importantes servicios que puede prestar en el conocimiento de los convecinos.

Agradecemos de todas veras, tanto al señor Campoy como á la Redacción de *La Lucha*, la distinción que nos han dispensado al obsequiarnos con dichos ejemplares.

Cacheco.—Ayer anoche, los serenos practicaron un cacheco entre la gente maleante, incautándose de ocho navajas, tres cuchillos y un revólver.

Dicen las celebridades médicas del mundo entero, que ninguna de las muchas aguas que se anuncian, puede compararse á las insubstituíbles fuentes frías (12º) de Saint Louis del valle de Vichy, que á domicilio curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes por ser las únicas que no se descomponen embotelladas.

Hoyos.—Llamamos la atención del Sr. Mayorazgo municipal sobre dos hoyos que existen en la transitada y estrecha calle de Basantes, que anoche dieron origen á un accidente.

Esperamos de su atención que en beneficio del público, será prontamente compuesta dicha vía.

Subasta de carnes.—En la verificada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas: la de vaca 1'52 y la de lanar á 1 peseta, subiendo 6 céntimos la primera y continuando la segunda al mismo precio.

El precio de la vaca no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

Carne congelada.—Según leemos en la prensa de Cádiz, el industrial don Sebastián A. Gómez y Rodríguez de Arias, se propone establecer el negocio de importación de carnes de la República Argentina, valiéndose del procedimiento frigorífico.

Como ensayo, hizo venir estos días en el vapor *P. de Salsabegui* 160 kilos de carne congelada, parte de la cual repartió entre la Asociación de la Caridad y la marinería del transporte *Almirante Lobo*, destinando el resto á acreditar y divulgar la conveniencia de su consumo.

El Sr. Gómez envió á varias personas, entre ellas algunos médicos y veterinarios, para inspeccionar y examinar la res.

Aspira el Sr. Gómez á que la Armada sea uno de los principales consumidores de la carne argentina, dada su baratura, y en este caso establecería el tráfico con extensión, haciendo venir directamente un barco de los que se dedican á ese transporte, con un cargamento completo.

El precio de la carne congelada no subirá de 80 á 90 céntimos la libra.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Un individuo por insultar á su esposa en su domicilio calle Cazón.

Tres por embriaguez y escándalo. Uno por dar de golpes á cuatro mujeres en la calle San Honorio.

Otro por causar á uno de los heridos, en la calle Clavel.

Otro por arrojar piedras á los transeúntes en la plaza San Lucas.

Uno por hallarse reclamado por la Alcaldía.

El Dr. Canilla.—Procedente de Gibraltar, se encuentra de paso en esta para Londres, donde fijará su residencia.

Recibirá en ésta á los enfermos que deseen consultarlo, en la calle Higuera 14, de once á una.

Riñas de gallos.—En el refectorio de la calle Algarve se matricularon el Domingo 59 gallos, concertándose doce quimeras, de las cuales sobresalieron como superiores cinco.

Los ganadores en estas peleas fueron un gallo del Sr. Lacasa, de Puerto Real, que ganó 30 pesetas. Otro del Sr. Mora, también de Puerto Real, que ganó 20. Una jaca de D. Sebastián González, del Puerto de Santa María, que ganó 80 pesetas, y el gallo de Caballero, que ganó 20 pesetas, vendiéndose en 40.

Resultado emocionante una pelea entre gallos de D. Manuel Fernández, de Sevilla y de Roza, de Jerez, resultando tablas por haber quedado ciego y desmayado el gallo de Roza, que llevaba la ventaja.

De los dos desafíos de jacas, el primero lo ganó el Sr. Cámara, que mató á la contraria en tres minutos, y el segundo, la jaca de D. Pedro Membrilla apuntilló á la contraria.

Para el próximo Jueves han concertado un gran desafío entre gallos de la Gallera Americana y de D. José Barrera, de Jerez. El primero luchará con las puyas tapadas y libres el del segundo. La pelea es de 40 pesetas, habiendo concertadas grandes apuestas entre los aficionados.

Obsérvese frecuentemente que toda señora que se rie con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El *Licor del Polo*, que conservando siempre las encías sanas y del color del carmín, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo que vale cuidarse esmeradamente la boca con el dentífrico nacional.

Noticias de Sevilla:

—Procedentes de Jerez han llegado á esta capital D. José Jácome y Ramírez de Cartagena y D. Fernando Osborne.

—Esta tarde visitó las escuelas "Reina Victoria" la marquesa de Squilache, á quien acompañaban la condesa del Serrallo, la señora de Luca de Tena, el secretario del Rey, D. Emilio Torres, y los Sres. de Luca de Tena (D. Cayetano y D. Torcuato).

Aguardaban á los visitantes el delegado regio de primera enseñanza D. Juan Pérez López, el director del Grupo escolar y la mayor parte de las maestras del mismo.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias de las escuelas, haciendo caloroso elogio de su buena distribución, así como del régimen y organización pedagógica de las mismas.

La marquesa de Squilache, gratamente impresionada por la visita, manifestó que en Madrid no existen escuelas tan perfectamente construidas y organizadas, por lo que felicitó calorosamente al Sr. Luca de Tena por esta magnífica obra, que es orgullo de Sevilla.

Después de un detenido y minucioso examen de las escuelas, los distinguidos visitantes regresaron á Sevilla, siendo despedidos por el Sr. Pérez López, y el personal técnico del establecimiento.

—Esta tarde han comenzado á colocarse jardines en el sitio que ocupó la casa derribada anoche, adosada á las murallas del Alcázar.

Todo Sevilla ha desfilado hoy para ver el Alcázar sin la casa que tanto le afeaba. Los albañiles comenzaron hoy á enlucir la muralla.

—Después de pasar una temporada en Sevilla, marchará mañana á Sanlúcar, la condesa de Méritos, acompañada de su hija.

Alimentad con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

El nuevo gobernador de Sevilla.—El gobernador de Pamplona, D. Carlos Valcarlos, ha recibido carta del Sr. Canalejas, diciéndole que salga enseguida para Madrid, con objeto de encargarse del gobierno de Sevilla.

El trabajo corporal empobrece la sangre; la Hemoglobina Asimilable Stangre, la regenera y suprime la fatiga. Venta farmacia.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 10, con peso de 1.515'00 kilos.
Lanar 9, con 108'700 id.
Cerda 14, 1508'500 id.
Vaca de 1.ª, á 1'56 el kilo.
" 2.ª, á " 0'00

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido á unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de SCOTT

que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha n.º 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando á las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración,

La Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la

Emulsión modelo

modelo porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de Vichy *Etat* embotelladas: Vichy *Hopital* (estómago), Vichy *Celestins* (rifiones), Vichy *Grande Grille* (hígado).

Sección Oficial.

JUNTA LOCAL DE DEFENSA

contra las plagas del campo.

Desde el 1.º al 15 del actual queda abierta en la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento, de once á quince, la cobranza de la SEGUNDA MITAD de las cuotas por los conceptos de Rústica y Peonaría e Industrial para atender á los gastos que viene ocasionando la extinción de la langosta en este término.

Lo que se hace saber por medio del presente para conocimiento de los interesados y en evitación de los procedimientos que ordena el artículo 71 de la Ley de 21 de Mayo último.

Jerez de la Fronteira 1.º de Marzo de 1910.—El Presidente, Sebastián Ordoñez.—El Secretario, Adolfo López Cepero.

Anuncios de interés

Para las señoras.

Ha llegado la acreditada modista Sofia Moyssot, con los últimos modelos en trajes, sombreros y confecciones. Se hospeda en el Hotel Los Cisnes.

Se desea alquilar

una casa en sitio céntrico con cuadra.—Para informes en esta Administración.

El mejor remedio.

Por si curarme podía de varias enfermedades que me aquejan noche y día, consulté al doctor Verdades, y hoy es grande mi alegría pues ya cesaron mis males; con su receta curé, y solo decia en ella grandes dosis de café Torrefacto de "La Estrella".

Lo hay, Larga 61.

AL PÚBLICO.

En la calle Medina, número 11, se compran y venden libros. También se vende EL GUADALETE.

SUBASTA VOLUNTARIA.

A voluntad de su dueña, se sacan a pública subasta para su venta y remate en el mejor postor, la casa sita en calle José Luis Díez, núm. 6, novísimo, de esta ciudad, por el tipo de 20.000 pesetas.

Otra casa en Plaza de San Lucas, marcada con los números 5, principal y 1 accesorio de esta misma ciudad, por el tipo de 8.500 pesetas.

El acto tendrá lugar a la una del día 5 de Marzo próximo venidero, en el estudio del Notario de este Distrito don Antonio Sierra Gómez, calle Francos núm. 35.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad de expresadas fincas, quedan de manifiesto en dicha Notaría, todos los días hábiles, de 1 a 5, de la tarde, para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la licitación.

Jerez de la Frontera 11 de Febrero de 1910.

MATEMÁTICAS

Preparación para el ingreso en las Academias Civiles y Militares por el Catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Horacio Bel y Pérez.

Cardenal Herrero, 9.—Jerez.

Se da en arrendamiento una

buen Bodega de 130 botas de asiento, con condiciones para criar vinos finos y casa de extracción, con su buen e independiente escritorio, patio, almitate, pozo de agua dulce, lavadero, etc., etc., en precio módico, pagadero en efectivo o mosto.

Para más detalles, dirigirse casa calle Encarnada, núm. 13.

Sociedad Anónima

DE

ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA

No habiéndose celebrado por falta de asistencia de Sres. Accionistas de esta Empresa, la Junta general ordinaria citada para el día de hoy, se convoca de nuevo conforme al artículo 16 de los Estatutos, para las doce de la mañana del Viernes 4 de Marzo próximo, en el local de las oficinas calle Caballeros núm. 19, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que en esta segunda reunión se tomen, cualquiera que sea el número de socios que asistan y de acciones que representen.

Jerez 22 de Febrero de 1910.—Presidente, G. Garvey.—El Secretario-Contador, Celestino Patac.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Plato del día.—Solomillo de vaca a la cordal.

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Café, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos

todas las noches

Pidan todos Anís del Racimo

Colegio de San Pablo

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

JUAN DE ABARCA, 7, JEREZ

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio a admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

Para detalles pidan Reglamento.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, a ptas. 2.75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

Aperitivo RADIUM DEL MARQUÉS DE BONANZA

Para ventas desde una botella en adelante, en el establecimiento LA ESTRELLA, Larga, 61.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y el piso principal de la casa calle Sagasta, 31.—Dará razón, Duque de Almodóvar, 26.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima a la población, se venden a los precios siguientes:

El haz de cañas a 1.25 pesetas.—Id. id. medias a 0.65 idem.—Id. id. carrizos, a 0.20. Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

A MONEDA

En la calle Antona de Dios, 29, bajo, de varios muebles, de 11 a 4 de la tarde.

SE ARRIENDA la casa calle Duque de Almodóvar núm. 36.—Informarán, Honda, 16.

Alcance postal.

Los desórdenes en Bilbao. Bilbao 28.

Amplio nuevos detalles referente a los desórdenes promovidos ayer.

Durante la reunión, allorotaron varios individuos, los cuales se habían procurado invitaciones con engaño.

Los católicos los apalearon y expulsaron del local.

Cuando los radicales interrumpieron al señor Esteban, éste increpó a los interruptores, que vitoreaban la libertad, diciéndoles que no eran amigos de la libertad, sino de los cobardes incendiarios de Barcelona.

Mientras se celebraba la reunión, los expulsados congregaban en los alrededores del local en que se encontraban los católicos grupos de libres pensadores que adoptaban actitud hostil.

Cuando los católicos salían, los grupos radicales los silbaban y amenazaban con palos y armas.

La policía se creyó insuficiente para contener a los amotinados y reclamó el auxilio de la guardia civil.

Cuando los amotinados se preparaban a apedrear a los católicos llegó la guardia civil y cargó sobre los agresores, que no hicieron caso de su triple intimación.

Los grupos se disolvieron en la huida.

Han sido apaleados varios muchachos católicos.

Unos jóvenes devolvieron con generosa liberalidad estos golpes a los agresores.

Noticias de Melilla.

Melilla 28.

Los moros de Beni-bu-Gafar desean que nuestras tropas recorran aquellos territorios, con el fin de que lleven la calma y se tranquilicen los revoltosos.

—Según noticias recibidas en todas las tribus del interior del Rif, reina la anarquía.

Las tropas de Muley Hafid se consideran impotentes para frenar los exaltados ánimos de aquellos rifeños.

—La policía indígina prestó ayer un buen servicio.

Este se refiere a que, merced a sus investigaciones, consiguió descubrir un depósito de armas en un cafetín establecido en Beni-bu-Irur.

Recogidas que fueron las armas, se las llevaron a Nador.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

A Valencia.

Madrid 28, a las 10.30.

Ha marchado a Valencia el señor Laviña.

Entrevista comentada.

En los círculos políticos se comenta la entrevista celebrada anoche entre Canalejas y Gasset.

Canalejas y los periodistas.

Madrid 28, a las 12.30.

El Jefe del Gobierno ha manifestado que en los sucesos de Bilbao ayer hubo cuatro lesionados sin importancia, habiéndose exagerado lo ocurrido.

El Gobernador tenía instrucciones para impedir que se coartara el derecho de nadie, y que tomó las precauciones necesarias, pero que no pudo evitarse que cualquier individuo diera gritos contrarios al mitin y que produjeran disgustos.

El Gobierno se halla dispuesto a no coartar la libertad de manifestarse los que lo deseen, pero está decidido a que se cumpla la ley.

Conferencia.

En la conferencia celebrada por Cambó con Canalejas, dice éste que sólo se ocuparon de asuntos de intereses de Barcelona.

El Rey.

Se confirma que Don Alfonso vendrá a Madrid, el Viernes a presidir un Consejo.

Lotería.

Madrid 28, a las 14.30.

Con 100.000 pesetas: 17.835, Dos Hermanas—Canta.—Tarragona.

Con 60.000 pesetas: 13.166, Puigcerdá.—Logroño.—Bilbao.

Con 20.000 pesetas: 19.990, Elche.—Córdoba.

Con 1.500 pesetas: 21.324.—5.216.—19.792.—13.696.—3.084.—2.280.—22.475.—22.133.—22.817.—4.940.—17.679.—3.310.—8.593.—11.138.—29.009.—3.519.

Invitación.

Madrid 28, a las 16.

El Gobierno chileno ha invitado a España para que concurra a la Exposición de Bellas Artes, que se celebrará allí el 18 de Septiembre del año corriente.

Gobernador.

De Pamplona salió para Sevilla, el nuevo Gobernador civil de esta Provincia D. Carlos Varcacel.

Temporales.

Dicen de San Sebastián que en el Cantábrico sigue reinando fuerte temporal, estando prohibida la salida de barcos en los puertos. Créese naufragaron algunos barcos pesqueros.

Adhesiones.

El Sr. Canalejas ha recibido cinco mil cartas de liberales que se adhieren a su política.

Conferencia telegráfica

Firma.

Madrid 28, a las 22.

Firmóse resolución de Marina

ascendiendo al capitán de navío D. José Pidal.

Disponiendo que queden de cuartel, Concas y Luanco.

Nombrando inspector de Sanidad de la Armada a Fernández Caro.

Otras resoluciones de menor interés.

La disolución de las Cortes — Consejo de Ministros.

Mañana celebrarán Consejo los Ministros, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Entre otros asuntos, acordarán la fecha en que se va a hacer público el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Es probable que la disolución se refiera solamente al Congreso de los Diputados, y se deje para más adelante disolver la parte electiva del Senado, en forma análoga a como lo hizo en el año de 1893, el entonces presidente del Consejo de Ministros don Práxedes Mateo Sagasta.

El alumbramiento de la Reina Doña Victoria.

Por conducto autorizado se da como seguro que la Reina doña Victoria alumbrará en la segunda quincena del próximo mes de Junio.

El descanso dominical.

Los dueños de las tabernas de Madrid y el gremio de dependientes se han puesto de acuerdo para sustituir el descanso dominical por el semanal.

El Gobernador civil de Madrid comunicará al Gobierno este acuerdo para que resuelva.

La embajada Marroquí.

La embajada Marroquí ha cumplimentado hoy, en su domicilio al Ministro de Estado señor García Prieto.

Los embajadores han obsequiado con valiosos tapices y objetos de arte a la esposa del ministro.

Felicitaciones al Gobierno.

El Gobierno ha sido muy felicitado por las Corporaciones oficiales de España, por lo lucido y brillante que ha resultado el recibimiento dispensado a la Brigada de Húsares.

La crisis obrera en Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid ha distribuido hoy entre los obreros faltos de trabajo cuatrocientas papeletas, para que con ellas acuden diariamente a la Casa de la Villa, donde se les destinará al sitio donde ha de ocuparseles.

Al acto del reparto de las papeletas en cuestión se han presentado mil quinientos individuos que carecen de recursos.

El Rey en Sevilla.

Llegó a Sevilla S. M. el Rey, siendo recibido en la estación por todo el elemento oficial.

A poco de llegar D. Alfonso, acompañado del Infante D. Carlos y de la Princesa Luisa de Orleans, ha marchado a Villamanrique.

Temporal en Barcelona.

Comunican de Barcelona que en aquella costa reina un furioso é imponente temporal que imposibilita la entrada y salida de las embarcaciones en el puerto.

Expulsión de Lerroux.

Ha causado profunda sensación la noticia de haber sido expulsado de la «Liga de los derechos del hombre», de París, el Diputado radical Sr. Lerroux, por amparar en su partido a individuos que declararon contra Ferrer.

Ministro plenipotenciario.

Comunican de Roma que el

Sr. Ojeda, después de ser recibido por el Papa, con quien ha celebrado una extensa conferencia, ha salido para Madrid.

Alud despenado.

Noticias recibidas de Washington, dan cuenta de haberse despenado un alud en Maud Wallace.

De un monte inmediato se ha desprendido la nieve en gran cantidad, cayendo con estrépito en la población.

Han resultado setenta y cinco muertos y muchos heridos.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 28.

Interior	87'25
Amortizable 5 por 100	101'85
4 por 100	94'00
Acciones Banco España	463'25
Cédulas del Banco Hipotecario	389'00
Acciones de Tabacos	900'00

Cambios.

París	6'80
Londres	26'86

ULTIMA HORA

Estreno de "Casandra."

Madrid 1.ª, a las 2.10.

En el Teatro Español se ha estrenado esta noche la obra de Pérez Galdós, titulada *Casandra*, siendo ovacionadísimo su autor por los radicalismos que contiene. Literariamente es mediana.

A la salida del teatro se formó una manifestación que siguió con Pérez Galdós hasta su domicilio, ovacionándole y dando vivas al radicalismo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Jerez de la Frontera, en sesión celebrada el día 14 del corriente acordó lo siguiente:

1.º El Jueves 3 de Marzo del corriente año, de 1 a 3 de la tarde, se venderán en la sala de este Establecimiento y en subasta pública, las alhajas empeñadas en el mes de Junio de 1908, correspondiendo los números del 84.603 al 85.074.

2.º El Jueves 10 de Marzo, siguiente a igual hora que la anterior, se venderán en subasta pública las alhajas empeñadas en el mes de Julio de 1908, comprendiendo los números 85.075 al 85.660.

3.º El Jueves 17 del mismo mes y año, en igual forma y horas que las anteriores, se venderán en subasta pública los empeños de ropas pertenecientes al mes de Diciembre de 1908, cuyos números son como siguen:

Central: del número 16.674 al 17.904. Sucursal 1.ª: del núm. 19.979 al 22.162. Sucursal 2.ª: del núm. 15.109 al 17.729.

4.º Caso de no terminarse las subastas anunciadas en las horas señaladas, se continuarán al siguiente día a las mismas horas.

5.º Los empeñados podrán redimir las alhajas y efectos a que se refieren los tres primeros números antes de las subastas respectivas o durante éstas, pero en este último caso antes de ser adjudicadas al mejor postor.

6.º Asimismo se hace saber a los imponentes que deseen cobrar en láminas del Empréstito Municipal, Series A y C, un nuevo reparto de 25 por 100 que este Consejo de Administración ha acordado hacer, que desde este día pueden recoger en el Establecimiento dichas láminas, pero deberán tener en cuenta que si el 25 por 100 de la libreta respectiva no alcanzare al valor de una lámina (500 pesetas) deberá el imponente entregar en efectivo la diferencia.

7.º Acordado por el Consejo proceder a la venta en pública subasta de varias fincas urbanas propiedad de este Establecimiento, se hace saber que se admitirán proposiciones para las fincas siguientes:

Casa, San Fernando, 8, accesorio.—Casa, San Fernando, 10.—Casa, Fate, 3.—Casa, Ancha, 16.—Casa, Salvador, 11.—Casa, Accesorio Benavente, 6, bajo.—Bodega Cañameros, 15.

Para detalles de estas fincas pueden dirigirse al Director Gerente. Jerez de la Frontera 16 de Febrero de 1910.—El Director Gerente Interino, José Cano.

FOTOGRAFIA "PEQUEÑO" = Jerez, Ancha, 17

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida

y Renta Vitalicia

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS
GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales 26.085.296'77

Formando un total de 41.085.296'77

Pagados á los asegurados hasta el 31 de Julio de 1908 45.217.953'27

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,

San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S.B.) S.	8 17	9 11	15 24
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27	15 49
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 50	16 30
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 50
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 09
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38	17 34
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52	17 54
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13	18 23
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	18 32
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	18 40
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 15	11 39	18 59
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	19 15
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	19 36
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 00	12 22	19 55
Sevilla (S.B.) L.	"	11 45	18 45	19 40		Cádiz	LL.	14 15	12 25

	Mixto	Correo		Correo	Mixto	
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	18 25	
Alcubilla "	11 30	19 01	Sanlúcar "	7 35	14	
Las Tablas "	11 43	19 23	Las Tablas "	8 03	14 24	
Sanlúcar Ll.	12 26	20 06	Alcubilla "	8 25	14 43	
Bonanza "	12 38	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51	

NOTA.- De Jerez sa	
le un tren para el Tro	
cadero á las 3 45. Lle	
gaudo á las 5,30.	
Regresa á las 19 30	
y llega á la estación de	
Jerez á las 21 45	

ESTACIONES		CM	CM	ESTACIONES		CM	CM
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	"	8 15	18 33

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrase como por ensucito. Boticas y Droguerías.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas AZOPARDO.—CADIZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 9 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre, bre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cornuña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

D. Juan José del Junco.

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta imprenta á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, mandando á domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Juan de Letrán. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE ROY.—El Santo Angel de la Guarda, S. León y Cps. mrs. de Osuna; S. Hesiquio ó Hicicio, ob. y mr. y S. Rosendo ó Radesindo, ob.
MAÑANA.—El Bto. Pedro de Zúñiga, mártir sevillano, y S. Simplicio, p.

Cultos durante la Cuaresma

Iglesia de San Juan de Letrán.
El solemne septenario que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno dedica á las sagradas imágenes que venera dió principio el Lunes 28 del corriente á las seis y media de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando todas las tarde el Reverendo P. Gonzalo Coloma, S. J.
Iglesia de San Ignacio.
Misión de las Doctrinas.
Comenzará el Domingo 27 dirigiéndola los Padres Juste y Rego. Por la mañana, Misa á las siete con explicación doctrinal. Por la tarde á las siete, Plática doctrinal, Sermón, Cánticos. Terminará el Sábado 5 de Marzo con la Comunión general á las siete.
Capilla del Calvario.
Durante la Santa Cuaresma, todos los Miércoles y Viernes se practicará en dicha Capilla el santo ejercicio del Via Crucis después de la Misa de ocho.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.

PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

¡TENGA PRESENTE!—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó molestación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.